

**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 486

NOMBRE DEL PROPIETARIO: PROTASIO VIVAR BORBOLLA
R.F.C: VIBP-381126
DOMICILIO FISCAL: AV. VICENTE GUERRERO No. 1
RAZÓN SOCIAL: "CANTINA EL FAROLITO"
CLASE DE GIRO: CANTINA
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 11:00 A 22:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$ 2,000.00.
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 17 DE JUNIO DEL 2022.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2022.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE DE MANERA ANUAL EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente,

C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos

